

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 30. Gacetas y sueltos de redacción, 10 céntimos convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticia entre líneas, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. Núm. 8.449.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Martes 17 de Diciembre de 1918



## XIII ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

### DON CLAUDIO BAJO GONZALEZ

FALLECIÓ EL 16 DE DICIEMBRE DE 1905, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

O. E. P. D.

Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad; en la parroquia de San José, de Madrid, y el 13 y 19 en la de Nuestra Señora de la Asunción, de la villa de Fuenmayor (Logroño), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda la Excm. Sra. D.ª Petra Fernández de Bobadilla

Ruega a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### HERNIAS

Vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos. Montera, 38, principales, Madrid.

### E. Ruiz Dominguez

Médico de la Beneficencia Municipal. Consulta de doce a dos SAN PABLO, 10, PRINCIPAL

### Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

### Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres Lain-Celvo, 18, principal.

### Doctor Ureta del Val

OCULISTA. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 8. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19. (Antes Plaza del Arzobispo)

### Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. Puerto del Rey, 23, 1.º

### Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista DON JOSÉ DE DIEGO. Alameda Bonillaz, núm. 11 duplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7. Los trabajos del gabinete son hechos con colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Polanco.

### Ecos políticos

DESDE MADRID. Ya se ha publicado en la Gaceta el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura. Realmente, la atención del Gobierno precisa dedicarse de manera preferente a los sucesos que en algunas importantes capitales se desarrollan, para prevenir, ó en su caso reprimir, acontecimientos de mayor gravedad. No censuramos, por consiguiente, esta medida del Gobierno. Pero cuando todo podía considerarse en cierto modo dominado, puesto que las noticias recibidas de provincias hasta el momento en que escribimos no acusaban nuevos desmanes, surge inopinadamente, sin que pudiera sospecharse su planteamiento, la amenaza de una huelga de tan graves caracteres, que en los actuales momentos vendría a constituir una dificultad enorme y un nuevo empeoramiento de la normalidad nacional. Los ferroviarios se han reunido y han acordado ir a la huelga, si el Gobierno no implanta por decreto la autorización a

las Compañías para aumentar en un 15 por 100 las tarifas de transportes por vía férrea.

Ante todos estos conflictos, todos ellos serios, todos ellos afectos de una manera esencial al mantenimiento del orden y que determinaciones adoptará el Consejo de ministros? Como españoles, como patriotas, como amantes en todo momento de la normalidad, porque la normalidad es lo que más necesitamos en esta pobre España, minada por las ambiciones y por las insensateces; creemos que todos debemos ponernos al lado del Gobierno, porque él representa la autoridad, y la autoridad en estos momentos es indispensable.

Creemos también que es un abuso intolerable y un aprovechamiento abusivo de los actuales momentos, venir a plantear una huelga ferroviaria, que tan graves consecuencias tiene para todos los órdenes de la vida nacional. Ante esa amenaza de paro, debe el conde de Romanones revestirse de toda la dignidad de gobernante necesaria, para impedir que la imposición y la coacción sean una vez más las que manden en los destinos de España. Y en ello tendrá la ayuda decidida de todos, porque todos debemos oponernos con energía a que la causa del desorden, sea la causa del triunfo en España.

M. 16 de Diciembre de 1918.

### Regionalismo y autonomía

Bilbao. ¿Será procesado el alcalde?

Bilbao 17.—Según noticias recibidas de Madrid, el Gobierno tiene el propósito de procesar al alcalde de Bilbao, que ha sido suspendido en su cargo en el Consejo celebrado hoy, fundándose en que la ley municipal prohíbe a los presidentes de Ayuntamientos organizar ni colocarse al frente de una manifestación que lanzaba gritos contra el régimen y contra la Patria.

### Cambio de telegramas

El presidente de la Diputación provincial ha recibido un telegrama del jefe del Gobierno, contestando a la comisión provincial de Vizcaya, que le envió otro, quejándose de que no se hubiera contestado al Mensaje que hace cerca de un año pusieron en sus manos las Diputaciones vascas.

El conde de Romanones dice que no es el culpable del retraso en contestar, porque este Gobierno hace pocos días que está en el Poder.

Anuncia que en breve contestará a la demanda del país vasco.

El presidente de la Diputación ha visitado al gobernador civil para agradecerle la contestación del presidente del Consejo.

### Varias noticias

La noticia de la suspensión del alcalde de Bilbao por el ministro de la Gobernación ha sido comentadísima en esta villa.

La fuerza pública ha patrullado durante todo el día por las calles.

La tranquilidad ha sido absoluta.

El gobernador civil ha conferenciado con el militar y con el presidente de la Audiencia, lo que dio pretexto a creer que se trataba de declarar el estado de guerra; mas el gobernador civil lo desmintió en absoluto.

Han sido encarcelados algunos de los revoltosos que asaltaron las oficinas y talleres de El Pueblo Vasco.

El diputado señor Rotache ha escrito al gobernador civil, a fin de pedirle la libertad de los detenidos; mas dicha entidad le contestó que no sería puesto en libertad ninguno de los que hubieran cometido delito.

### Madrid

#### Las ofensas contra la Patria

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, ordenándoles que castiguen con todo rigor a los individuos que lancen gritos subversivos contra las instituciones y contra la Patria.

#### Consejo de ministros

A las nueve de la noche terminó el Consejo celebrado en la Presidencia.

La nota facilitada a los periodistas dice lo siguiente:

«El Consejo examinó el estado parlamentario y político del problema de la autonomía y aprobó la contestación que el presidente del Consejo ha de dar al de la Mancomunidad de Cataluña, en respuesta al Mensaje que ésta entregó al Gobierno el 29 de Noviembre último.

Dicha contestación se ha transmitido a Barcelona, para que el gobernador se la entregue al destinatario.

Como ha habido otros Mensajes y están pendientes de contestación, se acordó darsela en breve.

Informado minuciosamente de los sucesos ocurridos en Bilbao, se han acordado las medidas necesarias para reprimir severamente los delitos contra la Patria y las instituciones y aplicar a sus autores las sanciones prevenidas por las leyes.

A propuesta del ministro de la Gobernación se acordó la suspensión del alcalde de Bilbao.

El presidente del Consejo dio cuenta de la visita que esta mañana le hizo una numerosa comisión de ferroviarios para pedirle la elevación de las tarifas.

El Consejo lamentó que circunstancias notorias le hayan obligado a suspender las sesiones de Cortes sin que se hubiera aprobado definitivamente el proyecto de ley relativo a este asunto, proyecto aprobado en el Senado, terminada de discutir la totalidad en el Congreso y sólo impugnado por un sector de la Cámara, cuyo voto particular fue rechazado.

Examinadas las razones expuestas por los ferroviarios, todos los ministros coincidieron en que era indispensable mejorar las dotaciones de éstos, para lo cual es medio único la elevación de las tarifas, razón sin la que no procedería estudiar la petición de que sean aquellas elevadas por decreto.

En su vista, se acordó encomendar al ministro de Fomento el asunto, a fin de que traiga al Consejo siguiente una relación que ofrezca las garantías necesarias de que el producto del suplemento de las tarifas asegure la mejora del personal ferroviario.

El ministro de la Guerra dio cuenta del brillante acto militar de hoy, acordando el Consejo transmitir sus plácemes a la guarnición.

Se despacharon varios expedientes de diversos ministerios.

### De la Argentina

#### La caridad de los burgaleses

Patrocinada por el Centro Burgalés, de Buenos Aires, se abrió una suscripción, a beneficio de las familias perjudicadas en el incendio del pueblo de Huerta de Rey, en esta provincia, y su resultado en pesos argentinos, juntamente con la lista de donantes, lo hemos recibido, como se justifica por la siguiente lista:

- Venta de Flores, 15'60.
- Francisco Ruiz, 10; Puente Hermanos, 10; Cándido V. Gómez, 10; Chávarri Hermanos, 6'50; Eleodoro Sobrón, 5; Manuel Zorrilla, 5; Felipe López, 5; Hierro Hermanos, 5; José M. Castresana, 5; Domingo Villanueva, 5; C. Barriocanal, 5; Luis Ruiz de la Peña, 5; Camilo García, 4'50; López Zorrilla Hermanos, 5; Francisco Pérez, 2'50; Andrés Pérez, 2'50; Luciano Varona, 3; Antonio Díaz, 2; Teodoro Varona, 2; Francisco Pérez, 2; Silvano de Miguel, 2; Ángel; Vargas y Cándido Gutiérrez, 2; V. Castresana, 2'50; Andrés Delgado Ángel, 2; G. Jorge Múgica, 2; Francisco Salina, 2; Francisco Villanueva, 2; José Gallo, 2; José Pereda, 2; César Mañen, 1'50; Teodoro Gutiérrez, 1'50; Tomás Barbadillo, 1'50; Julián Martínez, 1'50; Lorenzo Peña, 1'50; Mariano Lera, 1.
- Santiago Peña, 1; Justo Resines, 1; Victor Villanueva, 1; Julián Sendre, 1; J. Manuel Medinagolita, 1; Francisco Alvarez, 1; Manuel de la Torre, 1; José Rodríguez M. Vanduz, 1; Vicente Manzano, 1; Hiral, 1; Antonio Camarero, 1; Casio Alamo, 1; Mariano López, 1; Cipriano Fernando, 1; Manuel M. Castresana, 1; Manuel Huerta, 1'50; Francisco Vivanco, 5; Gregorio Irigoyen, 2; Felipe Martín, 2; Manuel la Cueva, 2; Luis Ruiz, 2; Gerrado Romero, 1; Francisco Fraga, 1; Moisés Benzuguen, 1; Casilda G. de Ruiz, 2; Dorá Ruiz, 1; Maruchi Ruiz, 1; Paca Ruiz, 1; María Mallada, 2; Domingo Rubio, 2; Pedro de la Fuente, 2; Emiliano Pinilla, 2.
- Suma total pesos, 189'10.
- Suma total pesetas, 420.

### DE CORREOS

Habiendo cesado las causas que motivaron la suspensión de los ejercicios de oposición para el ingreso en el Cuerpo de Correos, se hace público que estos se reanudarán el día 2 de Enero próximo.

El administrador principal, José Pérez Gutiérrez.

### Cámara Agrícola Oficial de la provincia

Con el título de «El precio del trigo», publicaron el sábado último, el Diario y El Castellano, un artículo firmado por «Varios agricultores del partido de Burgos».

Entiende la Junta directiva de la Cámara, que los firmantes, entusiastas defensores de los intereses agrícolas, molestados por la baja injustificada del trigo, y por las continuas disposiciones de los Poderes públicos, casi siempre vejatorias, para la más sufrida y laboriosa clase social, se aprestan a la lucha, muy bien, por los agricultores del partido de Burgos, que intentan defender sus preteridos derechos. Lejos, pues, de esta entidad pretender disputar, y mucho menos molestar, a los que, como ella, desean trabajar por el engrandecimiento de nuestra agricultura.

Pero seanos permitido manifestar a los referidos agricultores firmantes del artículo en cuestión:

- 1.º Que esta entidad les quedará altamente reconocida, si tienen la amabilidad de facilitarla los nombres de los labradores que han sido multados por vender sus productos agrícolas con sobrepeso de tasa, pues aquí tan sólo conocemos uno, y este caso excepcional obedeció a incumplimiento de contrato.
- 2.º Que esta entidad, de acuerdo con la Federación de Sindicatos, y por vo-

luntad expresa del señor gobernador civil, dió los nombres de los vocales para la constitución del Comité de agricultores.

¿Que no ha entrado en funciones? ¿ni tampoco el central de Madrid? ¿Por que? Los señores Ventosa, Garnica, etc., lo sabrán.

Por fin, sepan esos «agricultores del partido de Burgos», y todos los que sientan interés por la defensa de la agricultura, que en la calle de Lela Calvo, número 20, tiene instaladas sus oficinas la Cámara Agrícola Oficial. En ella tienen su hogar los labradores; no excluimos el concurso de los hombres de buena voluntad; que vengan, que expongan sus aspiraciones, ayuden e indiquen medios para la consecución de las justas pretensiones de los campesinos.

#### La Junta directiva.

### Teatro principal

#### Temporada de Pascuas de Navidad

El sábado próximo debutará en el Teatro principal la compañía de zarzuela española de Pablo López, de la que son maestros directores y concertadores Mariano Estellés y Juan Navarro y en la que figura la eminente diva Clarita Panach.

Blenco artístico por orden alfabético: Actrices.—Compañor, Juanita; Fresneder, Adelaida; Fresneder, Carolina; Gallego, María; Millán, Enriqueta; Navarro, Adela; Navarro, Matilde; Panach, Clarita; Pérez, Laura; Pérez, Mercedes; Soriano, Josefina; Velasco, Herminia; Zabala, Felisa.

Actores.—Arauzo, Felipe; Berenguer, José; García Soler, Emilio; Gosálvez, Miguel; López, Pablo; López, Rafael; López Soriano, Pablito; Navarro, Arturo; Navarro, Juan; Orozco, Salvador; Rubio, José; Serrano, Laureano.

Apuntadores, José Escandón y Enrique Millán.

Doce señoras y ocho caballeros de coro. Sastrera, Viuda de Izquierdo. Decoreado, Madalena. Archivo, Sociedad de Autores. Repertorio.—Campanone, Los sobrinos del Capitán Grant, Jugar con fuego, Los madgyares, La bruja, El juramento, Las dos princesas, La guerra santa, El molino de Subiza, El posillón de la Rioja, El barberillo de Lavapiés, El milagro de la Virgen, El lego de San Pablo, Las campanas de Carrión, El salto del pasiego, La tempestad, Meruxa, El gato montés, El anillo de hierro, Los diamantes de la corona, Catalina, Cavaillería ruscicana.

Doce señoras y ocho caballeros de coro. Sastrera, Viuda de Izquierdo. Decoreado, Madalena. Archivo, Sociedad de Autores. Repertorio.—Campanone, Los sobrinos del Capitán Grant, Jugar con fuego, Los madgyares, La bruja, El juramento, Las dos princesas, La guerra santa, El molino de Subiza, El posillón de la Rioja, El barberillo de Lavapiés, El milagro de la Virgen, El lego de San Pablo, Las campanas de Carrión, El salto del pasiego, La tempestad, Meruxa, El gato montés, El anillo de hierro, Los diamantes de la corona, Catalina, Cavaillería ruscicana.

### La campaña de las Diputaciones

#### Una reunión

En el salón de sesiones del Palacio provincial, se celebró ayer, convocada por el presidente de la Diputación señor Rilova, la reunión de las fuerzas vivas, con objeto de dar cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, y acordar la forma en que ha de continuar la campaña emprendida.

Asistieron, además de los diputados provinciales residentes en Burgos, los representantes en Cortes D. Benito M. Andrade y D. Aurelio Gómez, el alcalde señor Gutiérrez Moliner, los señores Torre Garrido, por El Castellano; Rodríguez, por La Imparcialidad y Asociación de la Prensa; Albarelos, por el Diario de Burgos; Dorronsoro, por la Cámara de Comercio; García de Quevedo, por la de la propiedad urbana; Moliner (D. José María), por la Cámara Agrícola; Cuesla (D. Manuel), por el Real Automóvil Club y el Salón de Recreo; Fernández Villa, banquero; Marrón, por el Círculo de la Unión; Menoyo, por el Círculo tradicionalista; Navarro, por el Círculo republicano; Seisdedos, por la Escuela Normal de maestros; García de los Ríos, por El Porvenir de Burgos; y Corral, por la Asociación para el fomento del Turismo.

No asistieron por diversas causas, pero enviaron su adhesión, y conformidad, la directora de la Escuela Normal de Maestras D.ª Julia Alegría, el del Ins- dmas Alonso de Armijo, y el título D. To- tes D. Francisco Aparicio, cuya ausencia justificó el señor Andrade por la gravísima enfermedad que aqueja a uno de sus hijos. El director de La Voz de Castilla manifestó por carta que no asistió porque en el periódico tiene ya expuesta

El reloj de Lucerna, Las hijas de Eva, Marina, El Cristo de la Vega, Noche gaditana, Una vieja, El barbero de Sevilla, La verbenita de la Paloma, La viejecita, La tempranica, La marcha de Cádiz, El házar de la guardia, Lysistrata, El santo de la Isidra, El señor Joaquín, Gigantes y cabezudos, La guardia amarilla, La mala sombra, La patria chica, La suerte loca, La fiesta de San Antón, El agua del Manzanares, Bohemios, La revoltosa, etc., etc.

### El empréstito municipal

Reunida la Comisión patrocinadora del Empréstito popular anunciado por el Excmo. Ayuntamiento, acordó no considerar terminada la suscripción, para dar tiempo a que las personas que, por estar ausentes, ó por olvidos involuntarios que disculpan ocupaciones penosas, ó por otras causas, no lo han hecho aún, puedan concurrir a él, como seguramente lo ansian.

En vista de que los proyectos de obras a realizar durante el invierno están terminados, dispuso asimismo que, para dar pronta ocupación a los obreros, el día 2 del próximo Enero entreguen los suscriptores en la Depositaria municipal, donde se les facilitarán los oportunos resguardos, el 25 por 100 de la cantidad por que se hayan suscritos.

Resolvió admitir para la suscripción 4.000 pesetas que ofrece el Montepío de empleados municipales, consignando su satisfacción por un rasgo tan desinteresado de los modestos servidores de la Corporación, merecedor de los más entusiasmados plácemes.

Y, por último, estimó que el empréstito está virtualmente cubierto, pues solo falta una pequeña suma, que es de suponer que será aportada por quienes, por motivos justificadísimos, no han podido, en tan breve plazo, dar satisfacción al patriotismo que les acucia y que abona todos sus actos. Así lo espera la Comisión, rogándoles con el mayor encarecimiento, que no demoren el ofrecimiento de su valiosa y grata ayuda hasta más allá de la fecha señalada, con el fin de no perturbar la buena marcha de la contabilidad.

He aquí el resultado obtenido hasta este día:

	PESETAS
Suma anterior.	229.800
Montepío de empleados municipales.	4.000
Total.	233.800

El presidente del Círculo Regionalista por no hallarse conforme con los términos de la convocatoria.

Abierta la sesión, y después de darse cuenta de las adhesiones y carias recibidas, el señor Rilova hizo uso de la palabra, manifestando en primer término que, sin duda, el presidente mencionado no había comprendido el verdadero objeto de la reunión, cuya finalidad no era la que él suponía; que así como la Diputación había solicitado antes de emprender su campaña el parecer de las fuerzas vivas de la población, era natural que ahora volviese a reunirlos para dar cuenta de sus gestiones y pedir consejo nuevamente sobre lo que debía hacerse en lo sucesivo, asunto en el que juzgaba conveniente oír todas las opiniones.

A continuación expuso detenidamente el estado de la cuestión promovida por el Mensaje de los catalanistas solicitando la autonomía integral, y refirió los pasos dados en Madrid por la Comisión de las Diputaciones reunidas en la Asamblea de esta ciudad, haciendo resaltar el apoyo incondicional que había encontrado por parte de los parlamentarios castellano-leoneses, la simpatía y el entusiasmo con que habían sido acogidos en todas partes, y la impresión favorable que tratan respecto al objeto de sus trabajos.

Después de referir las gestiones practicadas, tanto en los centros oficiales como en las visitas que hicieron a los jefes de las minorías parlamentarias, el señor Rilova manifestó, con referencia a la visita hecha a S. M. el Rey, que por si este paso había despertado suspicacias en los partidos extremos, tanto de la derecha como de la izquierda, se apresuraba a desvanecerlas, haciendo cons-

tar que la visita al Rey se había acordado en la reunión celebrada con los parlamentarios, por no existir entonces Gobierno a quien entregar el Mensaje, y que tal acto no envolvía afirmación de monarquismo ni manifestación política de ninguna clase, sino simplemente una visita al jefe del Estado.

Dió luego cuenta de los acuerdos tomados—que ya conocen los lectores—respecto a los trabajos que las Diputaciones han de realizar ahora, estudiando el problema de la descentralización administrativa, y preparando ponencias que se discutirán en una asamblea que la Diputación de Burgos ha de convocar en Segovia.

El señor Menoyo expuso, en nombre del partido tradicionalista, que aplaudía la ida de la comisión a Palacio, puesto que sobre toda política debe presidir en los partidos el respeto a la integridad de la Patria, representada por el jefe del Estado.

Igual manifestación hizo el señor Navarro a nombre del partido republicano.

A ambos dió las gracias el señor Rilova, felicitándoles por tan política actitud, y recordando que en la estación oyó con regocijo un significado republicano, que decía: «dudaban de que nosotros apoyáramos este movimiento del pueblo, pero es porque ignoraban que antes que republicanos somos españoles».

Se acordó que, a la comisión designada en la reunión anterior, se agreguen las Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad urbana para que en unión con la Diputación provincial preparen la ponencia para la Asamblea de Segovia.

El señor García de Quevedo, en un elocuente discurso, propuso un elusivo voto de gracias a los que con tanto acierto han representado a Castilla, y dijo que, aunque es loable tarea la que se proponen efectuar las Diputaciones, ante los sucesos de estos días debía hacerse algo más inmediato y práctico, para demostrar que Castilla ratifica las conclusiones presentadas al Gobierno, y está al lado de éste, dispuesta a todo para salvar a España y combatir el separatismo.

En iguales ideas abundaron el señor De Sebastián y el señor Andrade, pronunciando ambos levantadas frases de ardiente patriotismo.

El señor alcalde dijo que, si bien el Ayuntamiento ha mostrado ya su sentir al recoger los anhelos de la ciudad, él, como su presidente, no podía en aquel acto hacer otra cosa que adherirse a las decisiones emanadas de la Asamblea, por lo cual, si se adoptaban nuevos acuerdos, podría dar su asentimiento como particular, pero como alcalde tenía que consultar al Ayuntamiento.

Después de oportunas observaciones de los señores Fernández Villa, Andrade, Rodríguez, Moliner, Rilova y otros, se acordó trasladarse todos al despacho del señor gobernador civil, para rogarle que trasmita al Gobierno de S. M. los sentimientos de los reunidos.

Así se hizo, y el señor gobernador recibió con la afabilidad que le caracteriza a los visitantes, quienes le expusieron el acuerdo que acababa de adoptarse.

En su virtud, se redactó el telegrama siguiente:

«Presidente Consejo Ministros.

Reunidos bajo la presidencia de la Diputación y en su Palacio, vistos con profunda tristeza los acontecimientos que en varias regiones se desenvuelven, confirman en todas sus partes Mensaje de las Diputaciones castellano-leonesas, ofreciendo concurso entusiasta al Gobierno para sostener integridad nacional dispuestos a oponerse con energía y por todos los medios a que prevalezcan propósitos de quienes quieren constituir naciones dentro de la Patria común».

Con esto se dió por terminada la reunión, que ofreció como nota especialísima y alentadora la más perfecta unanimidad de todos los convocados, sin distinción de partidos políticos.

En ella quedó establecida la doble línea de conducta que han de seguir las Diputaciones, oponiéndose al triunfo de las locas aspiraciones separatistas que de un modo inequívoco se han dibujado estos días en Barcelona y Bilbao, y a la vez estudiando las verdaderas necesidades del país castellano, con intervención de las fuerzas y elementos más capacitados para tal estudio, al objeto de acoplar en un proyecto las bases de descentralización administrativa que globalmente consignó en su mensaje la Asamblea de Burgos.

Todos los diputados provinciales presentes en la ciudad, señores Calleja, De Sebastián, Cuadro, Cuesta, Dorao, Fuente, Merino, Olmos, Rilova, Sierra, Val y Villarán, nos ruegan la inserción de las siguientes líneas:

«En la reunión que en la tarde de ayer celebraron los diputados a Cortes residentes en Burgos y las representaciones de las fuerzas vivas de la capital, convocadas por el presidente de la Diputación, se recibieron entusiastas y patrióticas adhesiones de algunos señores, que por causas justificadas manifestaron la imposibilidad y el sentimiento de no

poder concurrir al acto; contrastando con ellas, también se recibió la siguiente excusa del presidente del Círculo Regionalista:

«Sr. Presidente de la Excmo. Diputación provincial.

Muy señor mío y de mi mayor distinción: Recibido el oficio de V. S. fecha 14, invitando a la reunión de esta tarde, acúselo recibo, para darle en nombre de este Círculo gracias por tal atención y a la vez para comunicarle que esta entidad se abstiene de concurrir al acto, por no estar conforme con el giro dado al movimiento a que en su oficio se refiere, más encaminado, según se desprende de aquél, a protestar de ciertas aspiraciones regionales que a recabar lo que este Círculo considera primordial para bien de Castilla».

Saludóle respetuosamente su atento s. s. a. g. b. s. m., el presidente, Pedro Rodríguez. Hoy 16-12-918.

El oficio de invitación a la reunión decía así:

«En nombre de la comisión designada por esta Corporación me permito rogar a usted tenga la bondad de concurrir el lunes 16 del actual, a las seis de la tarde, a una reunión que se verificará en el Palacio provincial, para dar cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por la comisión portadora del Mensaje que las Diputaciones de Castilla y León elevaron al Gobierno de S. M. y de la forma de proseguir el movimiento iniciado, contra las absurdas pretensiones de Cataluña y otras regiones. Dios guarde a usted muchos años. Burgos 14 de Diciembre de 1918. El presidente, Amadeo Rilova».

El talseamiento, con la consiguiente contradicción, es tan evidente y dice tanto, por cierto bien triste, que nos abstengamos de hacer comentario alguno; sólo nos guía el propósito de consignar el hecho para que el público, los buenos burgaleses y castellanos, puedan conocerle y juzgar.

También nos interesa hacer constar que el representante de dicho círculo zumarraigüista, que asistió a la primera reunión de fuerzas vivas celebrada en el Palacio de la Diputación, aprobó integralmente las bases que por aclamación fueron acordadas, después de haber sido solicitado el concurso de todos los concurrentes para modificar aquellas o presentar otras nuevas que pudieran reflejar más fielmente el sentimiento y las aspiraciones de los burgaleses ante el peligro de la desmembración de la Patria, faltando luego abiertamente a la verdad dicho representante, al afirmar en el semanario, órgano de su partido, que había sido invitado a la primera reunión de las fuerzas vivas para tratar en ella de regionalismo y al decir que los reunidos se limitaron a protestar, cuando es público que examinaron las bases aprobadas, ya conocidas.

Lamentamos vernos obligados a dar publicidad a estos hechos, que, aunque despreciables, estimamos debe conocer el pueblo y explicar ya más desembozadamente el por qué tres ó cuatro concejales del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, afiliados a dicho partido, titulado regionalista, no tuvieron tiempo de colocarse la levita y el sombrero de copa, para asistir a la imponente y grandiosa manifestación con que toda la ciudad expresó su viril y calorosa adhesión a las conclusiones de afirmación de Patria que las provincias castellanas sellaron en el viejo solar del Cid, cuando queriendo rendir homenaje a nuestra bendita é inmemorial *Caput Castellae*, cuna de la gran nacionalidad española; que algunos extravariados hijos quisieran ver maltrachada y desgarrada.

No era preciso decir que respetamos todas las opiniones, aun la de los contraídos que en tierras de Castilla y llamándose burgaleses, no atreviéndose por su propia cuenta a renegar de la madre, puedan dedicarse a servir de instrumento para dar publicidad a las insidias de artículos separatistas, inconcebidos en las oficinas espléndidamente sostenidas por los que cantan *El Segador* y pisotean la bandera española, pero no podíamos pasar en silencio el que se pretendiera falsear los hechos de una manera tan descarada y para que sirvieran de pretexto al inconcebible proceder que tiene un solo responsable.

Cumplido tan triste deber, nada tenemos ni tendremos que añadir a lo dicho».

### CARIDAD

Gregorio López Valdiviello, que vive en la calle de San Juan, número 15, pso 5.º, se encuentra sin trabajo y su esposa enferma, con dos niñas de corta edad. La suplica, bien sea en metálico ó ropas.

### NOTICIAS

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuido 687 raciones.

Una distinguida señora, amante de los pobres, ha hecho a esta Tienda-Asilo un donativo de 25 pesetas para las atenciones de la misma.

La junta, en nombre de los mismos, da las más expresivas gracias.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción el nuevo músico mayor del regimiento de San Marcel D. Benito Hernández de la Cruz, a cuya atención correspondemos con la más afectuosa bienvenida.

En la carretera de Salas de los Infantes ocurrió anoche un desgraciado accidente, del que ha sido víctima el «chauffeur» del Hotel Paris Adrián Bautista, persona muy estimada en Burgos por sus bellas cualidades.

Habiendo sufrido una avería en Salas el coche pequeño del mencionado Hotel, y en el cual viajaba el minero D. Rufino Duque, salieron a las ocho y cuarto de la noche de esta capital en el automovil grande Emilio del Alamo, que lo guiaba; Adrián Bautista, Pedro de la Torre y Francisco Hernández, para darlo remolque.

En la indicada carretera se encuentran, también por inutilización, parado otro automovil que ocupaban varios señores de Bilbao, a cuyo coche se presentaron los de Burgos, según parece, a remolcarlo.

Así se hizo, y en las inmediaciones de Hortigüela, yendo en el estribo el infortunado Adrián inspeccionando la marcha para evitar algún percance del coche remolcado, por efecto acaso de alguna violenta sacudida del automovil, fué despedido a tierra, recibiendo tan tremendo golpe en la cabeza que perdió el conocimiento, arrojando abundante sangre por los oídos.

Sus compañeros le recogieron inmediatamente, trasladándole a Barbadillo del Mercado, donde le asistieron con gran solicitud el médico de la localidad, otro de Salas y un practicante.

Como la impresión de los médicos fuera en extremo pesimista, vinieron los citados compañeros esta mañana en el propio automovil para recoger a la esposa del herido y a varios amigos de éste, los cuales salieron inmediatamente para Barbadillo, cuyo juzgado instruyó diligencias sobre este suceso desde el primer momento.

Desgraciadamente los temores de la ciencia se han confirmado, pues el pobre Adrián murió a las once de la mañana, antes de que llegase su esposa.

Reciban ésta y demás familia el más sentido pésame.

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad:

Día 18 de Diciembre.—Tropa mensual y cruces pensionadas.

Día 19.—Montepío Militar y remuneratorias.

Día 20.—Montepío civil y jubilados.

Día 21.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina.

Día 24.—Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

En las oposiciones verificadas en Zaragoza para una canonjía vacante en aquella S. I. C., ha sido propuesto en primer lugar de la terna, nuestro querido y particular amigo el Dr. D. Práxedes Alonso Zaldívar, alumno que fué de esta Universidad Pontificia, y en la actualidad, cura párroco de Centenero.

Enviamos nuestra más cordial y entusiasta enhorabuena.

Se ha publicado un edicto, convocando a oposición para proveer un beneficio con cargo de contralor, vacante en la S. I. M. de Burgos.

La extensión de la voz de los opositores habrá de ser de tres puntos por lo menos, desde *mit grave* a *do agudo*, debiendo los opositores estar instruidos en música, canto de órgano, canto llano y figurado.

Las solicitudes habrán de presentarse en la Secretaría de Cámara del Arzobispado, hasta el 15 de Enero próximo.

Los ejercicios serán:

1.º Contestar por escrito, en latín ó castellano y en el espacio de tres horas, a dos cuestiones de Teología moral.

2.º En término de cuatro horas traducir por escrito del latín al castellano, un punto del *Catecismo Romano*, el que se designe, y escribir una breve plática en castellano sobre el mismo.

3.º Practicar los ejercicios de voz y canto que se determine.

Ha fallecido en esta ciudad el conocido industrial D. Reimundo Martínez Caño, D. E. P.

El guardia municipal Casimiro Bermejo ha denunciado a las gitanas Leonor Borja Montoya y Juliana Jiménez Ramírez, a quienes se supone autoras del hurto de varias gallinas cometido en la Casa Blanca del camino de Villatoro.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Esta mañana, en el expreso de Madrid, llegó a Burgos el ex ministro don Juan de la Cierva.

Se hospedó en el Hotel de París, donde fué saludado por el señor gobernador civil y varios políticos.

Hoy informó en un pleito en nuestra Audiencia territorial y esta noche regresará a la corte.

Ha fallecido en esta capital D.ª Bonifacia Cibrán García, a cuyos desconsolados hermanos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Leemos en el *Diario de Cadix*:

«Ha vestido por primera vez las galas de la mujer, que realizan su gentileza, la encantadora señorita María de las Mercedes S. de Cabezón, hija del teniente coronel de Infantería nuestro distinguido amigo D. Severino.

Nuestra más cordial enhorabuena a la elegante joven y a su estimada familia».

Felicitamos muy de veras a nuestra bella paisana, así como a su distinguida familia, antiguos amigos nuestros.

Cuando el domingo salían de un baile en el pueblo de Pancorbo los jóvenes Florentino Monterrubio y Gregorio Barahona, un individuo que estaba emboscado y amparado por la oscuridad, disparó sobre éste un tiro que le produjo la muerte instantánea.

El criminal huyó, siendo detenido por la guardia civil en la estación de Pobes. Ignoramos las causas que originaron este crimen.

Se acabó de recibir las últimas novedades en tarjetas postales, para felicitar a Pascuas y Año Nuevo, desde 5 céntimos a 7 pesetas una.

¡Visita esta magnífica exposición; entra libre.

También se ha recibido el último número de «Música Popular», con escogidas piezas.

Líbrea, Isla, 17, Salón-Postal.

**TURRONERO VALENCIANO**

Participa a su numerosa clientela que me los turrones y dulces como todos los años, mezapán en figuritas, cascás valencianas y otros artículos.

Calle del Mercado, 14.

**PARA LAS PRÓXIMAS FIESTAS**

Pedid en hoteles, confiterías, cooperativas, tiendas de ultramarinos, cafés y bares, los vinos superiores de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España. Rioja blanco, Rioja clarete, Rioja espumoso.

**ALMACEN DE ESTERAS Y FELPOS**

DE LUIS QUESADA

Avisa al público que es la única que trae los legítimos turrones de Alicante y Jijona, avellana, yema, coco, plátano, piña y el sabroso Cádiz. Pastesles Gloria, peladillas, piñones, cascás y dulces escarohados de Valencia, acelunas de Onil.

Mazapán superior de Toledo; esta casa se surte del proveedor de la Real Casa.

En frutas: melones, granadas y naranjas mandarinas.

Casa Quesada, Paloma, 23, esterería

Se ha echado encima el invierno. El frío se deja sentir intensamente y resulta muy agradable estarse al amor de la lumbre.

Para distraer las horas no hay nada tan agradable y útil como la lectura.

Con tal motivo recordamos a nuestros lectores la Biblioteca de Grandes Novelas, en las que figuran: *Los misterios de París*, *Quo Vadis*, *Anna Karenine*, *Las flores de Rocambole*, *Los tres mosqueteros*, *El cora de Ardenes*, *El hijo abandonado*, *El coche número 13*, *Fabiola*, *El hijo de la parroquia*, *El pirata*, *El calor de una mujer* y otras docenas muy interesantes de los principales escritores nacionales y extranjeros.

Cada una forma una colección de unas 400 páginas, con artística y elegante cubierta el cromo, que se vende a 1-25 pesetas y que nuestros lectores pueden adquirir por LINA PESBTA, con solo presentar éste suelto en la librería de los señores Hijos de Santiago Rodríguez, Peste de la Flora, en esta ciudad.

Pueden también comprar y pagar a plazos estas novelas tomando de una vez 25 ó 50 diferentes y previa la presentación del sueldo.

Nuestros favorecedores verán en esto el deseo que nos anima de concederles cuantas ventajas nos sean posibles.

Se venden las riquísimas salchichas, lomo de cerdo y chicharrónes prensados, en «La Extremena», salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

**ILLIO MONTES**

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y a plazos.

Plaza Mayor, 3.

**MATANZAS**

Ya hemos recibido el verdadero producto puro de cascaylla dulce y picante, pimienta fina, anís, orégano, iramilla y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran surtido en legumbres, azúcares y chocolates hechos a brazo, conservas de todas clases, ron, cofiac y aguardiente, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto por litros, champán de varias marcas y sidra achampanada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prim, 21, teléfono 105. El Buen Gusto. Sucursal: Villaton, 1, teléfono 73. Punta Brava.

**Distraziones de la naturaleza**

Al hacernos enfermizos, delgados, obesos; al hacernos conforme a un modelo no corriente; la Naturaleza nos pone en condiciones de inferioridad. Los enfermizos, por ejemplo, son de todas categorías y formas. Se les conoce en que no tienen nada de relieve, ni en sus rasgos ni en su aspecto, con los labios descoloridos, los ojos mortecinos; en todo su conjunto revelan su falta de energía, la debilidad, algo parecido al surrimiento. Hasta podría decirse que semejan un ser macabro, en quien aún no está completamente encendido el fuego de la vida.

Si os conocéis en este retrato, haceros bien cargo de que, a pesar de todo, tenéis probabilidad de adquirir el aspecto normal. Para ello bastarán tres cosas: 1.º vuestra voluntad; 2.º un buen régimen; 3.º una cura con las Píldoras Pink.

Suponemos que no queráis figurar entre los desheredados de la naturaleza; por consiguiente, tomad las Píldoras Pink, siguiendo el régimen indicado en el prospecto que acompaña a las cajas; y no tardaréis en observar un apreciable cambio en vuestra persona.

Por otra parte, no hay misterio ni secreto ninguno. Si las Píldoras Pink tienen poder de dar fuerzas, energía, buen semblante, apellido normal, digestiones perfectas y una asimilación constante de los alimentos, es porque tienen poder de dar sangre con cada píldora. Si estais enfermizo es porque carecéis de sangre suficiente, porque vuestra sangre es harujo pobre. Ya sabéis, por consiguiente, en qué concepto podéis convertirnos en nuestro rico».

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta que conste de un prospecto que indica donde comprarlos y un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlos.

**ARBOLES FRUTALES BERMEJO - LOGROÑO.**

**Diario de avisos**

**Notas religiosas**

**SANTOS DE MARAHAI**

Nuestra Señora de la O y San Rufo.

**CULTOS:**

*Esclavas.*—La función de las señoras de la vela al Santísimo Sacramento tendrá lugar mañana 18.

La misa de comunión general será a las ocho.

Por la tarde, a las cinco, Santo Rosario, preces, plática, bendición y reserva.

—El miércoles 18, se ofrecerá la exposición del Santísimo y la misa de ocho por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la Vela.

**Audiencia**

**Señalamientos para el día 18.**

**SALA DE LO CIVIL.**

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Santander (Este), entre D.ª María de los Dolores Arraz y don José Pérez y otros, sobre inclusión de rentas; puente, señor Doral; defensor, Lic. Solano; procurador, Aparicio; secretario del Lic. Mena.

**AUDIENCIA PROVINCIAL.**

Juicio por jurados procedente del Juzgado de Villarcayo, contra Ecequiel Ortiz y Ortiz, sobre asesinato; puente, señor Moreno; defensor, Lic. Cadizanos; procurador, Martínez López; secretario del Lic. Mena.

**Casa de Socorro**

Asistencias prestadas:

Juan Palomares, de 6 años; herida contusa en la nariz.

Aurea Fernández, de 26; extracción de partículas de madera de la mano derecha.

Santos Ibañez, de 17; heridas incisas en los dedos meñique, anular y medio izquierdos.

Orencio Sanja, contusa en la rodilla derecha.

Juan Centeno, de 24; herida contusa en el meñique derecho.

**Hacienda**

Señalamientos para mañana: D. Angel Hernández.

**Registro Civil**

Defunciones.—Antonio Herrero Fuente.

**Estado del tiempo**

Observaciones meteorológicas del día 17 en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 697.7; a las cuatro de la tarde, 697.0. Temperaturas.—Máxima sol, 16.0; mínima sombra, 6.4; mínima sombra, 1.0. Dirección de viento.—A las ocho de la mañana, N; a las cuatro de la tarde, NO.

**Mercados**

Burgos 15.—Alaga a 76 reales los 44 kilos; = ptas. 43-18 los 100 kilos. Mocho a 75 los 42 y 1/2; = 44-12. Rolo a 75 los 42 y 1/2; = 44-12. Cebada a 50; = 39-06 ídem. Yeros a 85 los 44; = 50 ídem. Avena a 35; = 33-65 ídem. Harinilla a 84 rs. fanega = 46-65 pesetas los 100 kilos.—Comidilla a 70 = 30-04 ídem. Salve a 44 = 32-19 ídem. Salvo a 46 = 33-35. Patatas, 1.50 pesetas arroba. Entraron 300 fanegas.

**La Unión y el Fenix Español**

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

As en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y procl. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

**Flexibles : Hongos : Gorras : Boínas**

**CASA SAIZ :: GRAN SOMBRERERÍA**

Nos complacemos en participar al público que hemos recibido ya los artículos de invierno, y tanto en flexibles, como en gorras y sombreros para niños, estamos seguros de que nuestros clientes han de saber apreciar el esfuerzo que significa poder disponer en las actuales circunstancias de surtido tan grande en formas, clases y dibujos, dentro de una economía en precios bien conocida de todos.

Calle de Sombrerería, 4 (junto al comercio del Sr. Moliner).

**Información telegráfica y telefónica**

**Servicio especial del DIARIO DE BURGOS**

**Primera conferencia**

Madrid.—3-20 1.

**El presidente**

En el ministerio de Estado nos recibió Romanones, diciéndonos que había despedido con el Rey, a cuya firma sometió una combinación consular, que no ha facilitado.

En Cataluña y Bilbao reina tranquilidad.

No tenía noticias que comunicarnos. Esta tarde, de cinco a seis, facilitará copia del documento que ha enviado, contestando al mensaje de la Mancomunidad catalana.

No lo hace antes, porque quiere recibir noticias del gobernador de haberlo hecho llegar ya a poder del destinatario.

**En Palacio**

S. M. el Rey ha recibido en audiencia al embajador de Italia, nuevo gobernador de Madrid D. Leopoldo Romeo; director de Comunicaciones y otras personalidades.

Cumplimentaron a la Reina varias damas.

**En Gobernación**

El señor Jimeno ha manifestado que nada de particular ocurre, reinando absoluta tranquilidad.

Esta tarde facilitará copia de la circular que ha dirigido a los gobernadores.

**En Hacienda**

Una comisión de banqueros ha visitado al señor Calbetón, para tratar de los convenios comerciales.

La recaudación durante la primera quincena del corriente mes, comparada con la de igual período del año anterior, arroja un aumento de 1.600.000 pesetas.

**La muerte del presidente**

LISBOA.—En la cámara mortuoria de Sidonio Paes dijo el ministro norteamericano:

—Erais un hombre grande para un país tan pequeño.

Se asegura que el cadáver será depositado en el panteón del claustro de los Jerónimos, donde descansan los restos de Vasco de Gama, Alejandro Hercolano y Juan de Deu.

tes, 70 años, Hermanitas de los Pobres, Raimundo Marín de los Pobres, Hospital de San Juan.

Nacimientos.—José María Actores Alcaide, Domingo García Terán, Manuel Dávila Jelón, Eusebia Martínez Martínez.

**Estado del tiempo**

Observaciones meteorológicas del día 17 en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 697.7; a las cuatro de la tarde, 697.0. Temperaturas.—Máxima sol, 16.0; mínima sombra, 6.4; mínima sombra, 1.0. Dirección de viento.—A las ocho de la mañana, N; a las cuatro de la tarde, NO.

**Mercados**

Burgos 15.—Alaga a 76 reales los 44 kilos; = ptas. 43-18 los 100 kilos. Mocho a 75 los 42 y 1/2; = 44-12. Rolo a 75 los 42 y 1/2; = 44-12. Cebada a 50; = 39-06 ídem. Yeros a 85 los 44; = 50 ídem. Avena a 35; = 33-65 ídem. Harinilla a 84 rs. fanega = 46-65 pesetas los 100 kilos.—Comidilla a 70 = 30-04 ídem. Salve a 44 = 32-19 ídem. Salvo a 46 = 33-35. Patatas, 1.50 pesetas arroba. Entraron 300 fanegas.

**La Unión y el Fenix Español**

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

As en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y procl. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

**Flexibles : Hongos : Gorras : Boínas**

**CASA SAIZ :: GRAN SOMBRERERÍA**

Nos complacemos en participar al público que hemos recibido ya los artículos de invierno, y tanto en flexibles, como en gorras y sombreros para niños, estamos seguros de que nuestros clientes han de saber apreciar el esfuerzo que significa poder disponer en las actuales circunstancias de surtido tan grande en formas, clases y dibujos, dentro de una economía en precios bien conocida de todos.

Calle de Sombrerería, 4 (junto al comercio del Sr. Moliner).

**Información telegráfica y telefónica**

**Servicio especial del DIARIO DE BURGOS**

**Primera conferencia**

Madrid.—3-20 1.

**El presidente**

En el ministerio de Estado nos recibió Romanones, diciéndonos que había despedido con el Rey, a cuya firma sometió una combinación consular, que no ha facilitado.

En Cataluña y Bilbao reina tranquilidad.

No tenía noticias que comunicarnos. Esta tarde, de cinco a seis, facilitará copia del documento que ha enviado, contestando al mensaje de la Mancomunidad catalana.

No lo hace antes, porque quiere recibir noticias del gobernador de haberlo hecho llegar ya a poder del destinatario.

**En Palacio**

S. M. el Rey ha recibido en audiencia al embajador de Italia, nuevo gobernador de Madrid D. Leopoldo Romeo; director de Comunicaciones y otras personalidades.

Cumplimentaron a la Reina varias damas.

**En Gobernación**

El señor Jimeno ha manifestado que nada de particular ocurre, reinando absoluta tranquilidad.

Esta tarde facilitará copia de la circular que ha dirigido a los gobernadores.

**En Hacienda**

Una comisión de banqueros ha visitado al señor Calbetón, para tratar de los convenios comerciales.

La recaudación durante la primera quincena del corriente mes, comparada con la de igual período del año anterior, arroja un aumento de 1.600.000 pesetas.

**La muerte del presidente**

LISBOA.—En la cámara mortuoria de Sidonio Paes dijo el ministro norteamericano:

—Erais un hombre grande para un país tan pequeño.

Se asegura que el cadáver será depositado en el panteón del claustro de los Jerónimos, donde descansan los restos de Vasco de Gama, Alejandro Hercolano y Juan de Deu.

Los periódicos aseguran que el presidente Wilson vendrá de París para asistir al entierro.

**Noticias de Barcelona**

BARCELONA.—En el pueblo de Pals, situado en la frontera francesa, ha sido detenido un sdbito alemán que se confesó autor del robo de 80.000 pesetas en billetes y oro, cometido en el domicilio del cónsul de Alemania en Barcelona.

—Los tejedores y metalúrgicos de Manlleu han acordado declarar huelga.

**Segunda conferencia**

Madrid.—3-20 1.

**La libre exportación**

A las cuatro de la tarde se han reunido en el Congreso varios parlamentarios, convocados y presididos por don marqués de Cabra, acordando visitar inmediatamente a los señores conde de Romanones y Argeñe para solicitar que los privilegios de exportación se deroguen, declarando esta libre.

**El Gobierno contesta a la Mancomunidad**

El subsecretario de la Presidencia ha facilitado a las cinco de la tarde de este día la siguiente nota, que en síntesis dice lo siguiente:

«El Gobierno recibió el día 29 de Noviembre último, de manos de V. E., el mensaje suscrito por los señores de la Mancomunidad catalana y por los señores representantes parlamentarios de esta región, en el que sometían unas bases para la constitución de la autonomía.

El entonces jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, manifestó al cibirlo que daría cuenta al Consejo de ministros para deliberar sobre las bases propuestas.

Surgió la crisis y, como consecuencia de la formación del actual Gabinete, y en cuanto a la primera de ellas, es evidente, consignar que la organización autonómica de una, varias ó todas las regiones españolas, es perfectamente compatible con la unidad de la Patria».

con la plena e íntegra soberanía del Estado, requisitos esenciales y supuestos indispensables de toda reorganización de España.

Asentado esto, me complazco en manifestar que es propósito decidido del Gobierno someter a las Cortes, únicas que pueden acordarlo, la implantación de la autonomía en Cataluña, y lo condecho así, no porque prejuzgue adversa o favorablemente otras demandas, sino porque lo impone el mensaje a que responde y el procedimiento que para la realización de aquel propósito tiene acordado el Gobierno.

Sería indigno de la trascendencia que para el desarrollo y la prosperidad de la Patria encierra este fundamental cambio en la organización de España, que a dejar en una ambigüedad la palabra autonomía, precisa en su significado científico, pero oscurecida por los apasionamientos políticos, permitiera a más ligera inconsideración acerca del concepto expresado con ella por el Gobierno.

Quiere éste dignificar al emplearla el pleno derecho de los poderes regionales a ejercer las facultades que las Cortes españolas les otorgan, de una manera total, completa y absoluta, quedando a salvo íntegramente la soberanía inalienable del Estado español para derogar o modificar el estatuto de la autonomía, cuando por las Cortes y sancionado por Corona, así como para corregir las irregularidades que pudieran incurrir los poderes regionales.

Este propósito, anticipo de la realización de un patriótico deseo, es común a la mayoría de las fuerzas políticas del país, lo cual brinda la posibilidad de llevarlo a cabo en un plazo corto. No existe igual coincidencia en cuanto a la forma de estas autonomías y a las facultades que han de ser reconocidas por los poderes regionales.

Este propósito, anticipo de la realización de un patriótico deseo, es común a la mayoría de las fuerzas políticas del país, lo cual brinda la posibilidad de llevarlo a cabo en un plazo corto. No existe igual coincidencia en cuanto a la forma de estas autonomías y a las facultades que han de ser reconocidas por los poderes regionales.

Estima el Gobierno que esos dos puntos no son materia apropiada para la competencia de un solo partido, sino que han de ser fruto del acuerdo alcanzado por aquellas fuerzas directrices que, que pesan capitalmente las responsabilidades de los destinos del país.

Para ese acuerdo se propone el Gobierno designar una comisión compuesta de las más altas representaciones políticas y sociales, sometida a las repetidas convocatorias nacionales, propias de las grandes asambleas, que prepare una ponencia de conciliación con todas las posibilidades de acierto y que sea sometida al Gobierno, para que éste, sin dilación, la lleve a las Cortes.

No es designio del Gobierno organizar una comisión técnica.

Con esto cumplimos nuestro deber, y esperamos que todos sabrán cumplir con el suyo.

### Más de Cataluña

BARCELONA.—Según dictamen de los médicos forenses que han practicado la autopsia al cadáver de D. Pili Carbó, no se puede determinar el calibre del proyectil que ocasionó la muerte.

Esta tarde se ha verificado el entierro de la víctima, que ha constituido una imponente manifestación de duelo, presidiendo el alcalde accidental.

El féretro iba cubierto de coronas y flores.

—Han sido puestos en libertad los siete detenidos por los últimos sucesos.

—En el expreso llegó el comisario del Gobierno, portador de la contestación de éste al mensaje de la Mancomunidad, que ha entregado en propia mano al señor Puig y Cadafalch.

No se facilitará copia a la Prensa hasta que termine la reunión que está celebrando el Consejo de la Mancomunidad.

—En la sección primera de la Audiencia se han visto los recursos de súplica contra el auto que decretó la libertad de Bravo Portillo, presentados por el fiscal y el acusador privado.

Como consecuencia, se ha decretado nuevamente el procesamiento de Bravo Portillo, a quien se exige una fianza de 5.000 pesetas para poder quedar en libertad provisional y se le concede un plazo de 15 días para hacer entrega de la misma, apresándole en otro caso.

Igual resolución se adopta con respecto a Baillé, con 750 pesetas de fianza.

### DINERO PARA HIPOTECAS

Dinero absolutamente particular. Disponible de momento, 100.000 duros.

Condiciones inmejorables para préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, prestando la mitad de su valor en prima hipoteca. Capital amortizable a voluntad en diez años. Interés módico legal y tramitación rápida.

No se admiten corredores ni intermediarios.

—LA ESPIGA DE ORO. S. A.  
Fernán, 6, Madrid.

### Bolsa

	Día 16	Día 17
4 por 100 interior...	76'60	76'80
Idem fin de mes...	76'70	77'00
5 por 100 amortizable...	94'10	94'25
4 por 100 amortizable...	85'50	86'50
Acciones del Banco de España...	492'00	492'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	295'00	295'00
París 4 por 100 exterior español...	86'00	85'80
Cambios sobre París, cheques...	92'00	92'00
Cambios sobre Londres, idem...	23'87	23'94
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	94'75	00'00
Acciones ordinarias de idem...	00'00	40'25
Obligaciones de idem...	00'00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata...	357'00	355'50
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	97'50	99'00
Carpets de amortizable Hispano...	93'10	93'40
	238'00	000'00

### ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1858

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los frutos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

### CABALLEROS

En el BON MARCHE se acaba de recibir una gran partida de camisería, corbatería, tirantes, ligas y otros muchos artículos.

Espolón, 6.—Precio fijo.

### LEÑA DE RAMA DE ENCINA

Se vende en el monte de Gamonal, propiedad de D. José María Moliner. Para tratar, en la calle de la Moneda, núm. 26, almacén de carbones de Juan González, 6 en el mismo monte.

### BICICLETA

Se vende una, en muy buen uso. Travesía del Mercado, número 5, 1.º

### PRACTICANTE

Se necesita para la farmacia de don Matías Arbizar, en la ciudad de Miranda de Ebro. Se le abonará una peseta diaria, con opción a aumentarle el sueldo según su comportamiento. Tendrá en esta casa buen y abundante alimento, con limpieza de ropa blanca, y será de su obligación, además del despacho de lo que se presente, la limpieza de la farmacia y enseres de la misma, pudiendo salir a paseo todos los domingos y alguno que otro día, si lo necesitare.

### Liquidación

de muebles, baules, camillas y otros artículos. Paloma, 11. viuda de Gutiérrez.

### EN VENTA O EN RENTA

Se cede el ventorro de Fuente Bermeja. Para tratar del precio y condiciones dirigirse a Fernando Carcedo, San Cosme, 5 y 7, almacén de vinos.

### Oficiales de carretería

Se necesitan dos, en el taller de Satornino Barbero, en Grijalva.

### VENTA DE CUBAS

para vino y licores. Almacén de maderas del señor Romero.

### GUARDA

para ganado mayor, se necesita. Informes: Angel Sevilla, en San Pedro de la Fuente.

### BERLINA Y TRONCO

Se vende una berlina enganchada con tronco de jacas losinas, jóvenes, aparejada y manías. Informes, Santa Clara, 7, cochera, 6 San Pablo, 10, principal.

### COMPRO

coche de niño, en buen uso. Razón en esta Administración.

### Por unos céntimos diarios

Compré usted una máquina parlante y una estupenda colección de discos dobles «Odeón». La única marca de las grandes creaciones, zarzuelas, couplets, ópera, bailes, etc. Repertorio elegido por usted mismo. Plazos señalados por usted mismo. Todo sin limitación ni imposiciones.

Representante en Burgos y su provincia, Angel García, Espolón, 17, relojería.

### SE NECESITAN

oficiales en la botería de Julián Arránz, en Soria.

### HERRADOR

Se necesita uno para cuidar de varias parejas de bueyes que se dedican al transporte de carbón de las minas en Villaur de Herreros.

### Gabinete médico

DE A. IZQUIERDO

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas.

Consulta de once a dos.—De seis a ocho, económica.

Lain-Cairo, núm. 6, 1.º

### FABRICAS DE QUESOS

Casa de Barcelona impuesta en este negocio, haciendo por su cuenta las operaciones, solicita la concesión para la venta en Cataluña de fábrica cuya elaboración sea garantida.

Ofrecerá las referencias necesarias. Correspondencia M. A. Cortada, Apartado Correos núm. 634, Barcelona.

### ROBLES EN VENTA

Se venden quinientos robles, para quemar o carbonear, en el monte de Mezarriegos, distrito municipal de Mecerreyes. Las personas que deseen interesarse en la compra, en Burgos, Merced, 2, 1.º, darán raz.

### SE OFRECE

Hombre, con buenos informes, para una administración ó cosa análoga, ó bien para conducir automóvil. Informes: Paloma, 15, 5.º

### SE VENDE

una alfombra grande de sala, esteras y otras varias cosas, en la Plaza Mayor, 50, 3.º

### PÉRDIDA

de un borro blanco, con un muesque en cada oreja y marcado en la frente, corto de cuernos. Se gratificará a quien le entregue a Agapé Alonso, en Ruyales del Páramo.

### Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau

exclujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99

### Profesor sacerdote

(D. ANGEL VIANUEVA)

Se ofrece a dar lecciones Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teología, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos, San Carlos, 6, (cerca de la pescadería).

### NITRATO DE SOSA

Nuestros representantes: la «Sociedad General de Industria y Comercio», de Bilbao, tiene grandes existencias de este excelente abono y rogamos a los consumidores consulten nuestros precios especiales.

### IBAÑEZ Y COMPAÑIA

(SUCCESORES DE JULIÁN DE CELAYA)

San Pablo, 6 y 8, Burgos.

### ARBOLES FRUTALES

Se venden árboles frutales y maderables, a precios económicos. Dirigirse a S. Valpueda é hijos, Mayor Principal número 177, Palencia.

### SE ARRIENDA

en buenas condiciones molino harinero de gran rendimiento, con tres pares de piedras, debiendo atender también central eléctrica.

Informes: Progreso, 2, Julián Ibaez.

### SE VENDEN

cuatro cerdos clase superior para recría; pesan aproximadamente tres arrobas cada uno. Para tratar con su dueño, posada de Gumbeta.

### SE VENDE

Una berlina seminueva. Informes, Espolón, 6, 2.º

### ALMONEDA

Se venden varios muebles. Paloma, 47, 4.º

### COLOCACION

Guarda civil, retirado, desea colocarse en alguna dependencia de esta capital. Para tratar con el interesado, en la calle de San Cosme, 34, bajo.

### Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Mélico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y contruados con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.

Julián Ruiz.—San Juan, 47, principal

### El pienso FLORA no tiene rival

Fábrica: calle de las Calzadas, número 6

Fabricación exclusiva en España, con patente de invención por 20 años, otorgada a favor de Francisco Alcalde Orive.

PRECIOS, 35 pesetas los 100 Kilos, sin envases.

INFORMES prácticos por mediación de ganaderos y propietarios de vaquerías a quien los solicite.

San Juan, 63.—Teléfono 253.

### Gran Colegio Cervantes

1.º y 2.º Enseñanza: Bachillerato en tres años. Carreras especiales. MECANOGRAFÍA.—DIBUJO.—TAQUIGRAFÍA. MATERIAL MODERNO COMO NINGUN COLEGIO. CONTABILIDAD.—IDIOMAS

Nota.—Se admiten solamente 30 alumnos en 1.ª enseñanza.

GARANTÍAS: Once años de existencia. Éxito cada año más creciente.

Pedid Reglamento.

### PELLETS

contra RESFRIOS

Todo resfriado es un peligro grave para la salud

No debe descuidarse nunca el resfriado cuando el escalofrío, el estornudo, el lagrimeo de los ojos avisan que el resfriado ha hecho presa, hay que atenderlo.

No hay otro medicamento tan eficaz como PELLETS MACKENZIE para impedir que siga adelante el resfriado. En pocas horas lo curan. Caja, 1,75.

### PÉRDIDA

Se ruega a la persona que haya encontrado un pendiente de oro que se extravió ayer, lo entregue en la administración de este periódico, donde se gratificará. Es resguardo de familia.

### PUERAS VERDES

Se arrienda acreditado merendero de Pueras Verdes, con casa, jardín y tenada, Daré en su dueño, calle de Vitoria, 12.

### SE RASPASA

la acreditada barbería de Maté, por tener que ausentarse su dueño. Calera, número 5, informarán.

### SE VENDEN

Una máquina de coser y bordar, una bicicleta y varios muebles, todo en buen estado. Calera, número 1, 1.º

### SEÑORA

formal, extranjera, desea alquilar en casa decente, de corta familia, un gabinete amueblado, con pensión ó sin ella, sitio céntrico y soleado. Pueden dirigirse las ofertas por carta a esta administración.

### Tendrá V. el bienestar en su casa

La calefacción ideal es la que no expone a cambios bruscos de temperatura; la que mantiene las habitaciones con aire tibio y puro, imperceptiblemente renovado; la que hace grata la estancia en el hogar durante el trabajo y las largas veladas de invierno.

Usted tendrá en su casa la salud y el bienestar gracias a la acción de

### EREBUS

Calefacción Central Perfecta.

Infórmese enviando este cupón

LA ANÓNIMA INDUSTRIA IBÉRICA  
Rambla de Cataluña, 44.—BARCELONA

Sírvase enviarme detalles sobre la Calefacción Central EREBUS

Nombre: \_\_\_\_\_

Propietario - Arquitecto - Industrial

Dirección: \_\_\_\_\_

Población: \_\_\_\_\_

Interventa del Plomo en Burgos.

### CORREOS: LA CARRERA DEL PORVENIR

Ingreso por oficiales terceros con 3.000 pts.

Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ HERNAIZ, Oficial del Cuerpo SOMBRERERIA, 4, 2.º

Esta Academia es la que ofrece más seguridades de éxito, como lo prueban los brillantes resultados obtenidos en las últimas oposiciones (en la anterior aprobaron todos los presentados) por dedicarse exclusivamente a la preparación para Correos y por ser la única que cuenta con todo el profesorado del Cuerpo.

PRÓXIMAS GRANDES CONVOCATORIAS

Para informes, reglamento, etc., al Director, Calera 15 y 17, 6 en la Academia.

### Gran almacén de calzados de JOSÉ RUIZ

Almirante Bonifaz, 5, y Mercado, 12.—BURGOS.

Vendo 10.000 pares de calzados de todas clases, solo con un 5 por 100 sobre los precios de coste, pues debido a que los tengo comprados anteriormente resultan un 50 por 100 más baratos que hoy cuestan en fábrica.

Única casa que garantiza el resultado de sus calzados.

### Sobrinos de Valentín Marcos

(Sucesores de Valentín Marcos)

Hierros-Ferretería-Artículos de construcción-Carbones minerales

Representantes depositarios de los cementos Portland marca CANGREJO.

Fábrica de hierros y aceros al carbón vegetal en BARBADILLO DE HERREROS.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 10, Y CALLE DE SANTANDER, 1.—BURGOS.

### SOCIEDAD ANÓNIMA DE IMPORTACIÓN Y VENTAS

APARTADO 33 REGALADO, 5, VALLADOLID TELÉFONO 448

Chapas de hierro, tuberías, latón en chapas, tubos, alambres y soldaduras. Crisoles. Soldadura autógena. Sierras para metales, sierras de cinta para madera, aparatos de aserrar. Máquinas y herramientas, griferías para agua y vapor, bombas, tubos de goma, correas, palas y carretillos para obras. Material sanitario, termofonones, calderetas para agua caliente, motores. Material para calefacciones. Lubrificantes.

Depositarios de la casa Enrique Martínez Inchausti, de Bilbao.

Pedir precios de todos estos artículos, de los que tenemos siempre grandes existencias.

### Quimosina Soler

Nuevo medicamento destinado a combatir los dolores de estómago, dispepsias, flatos, malas digestiones, gastralgias, diarreas y vómitos

Hálese de venta en la Farmacia de D. Federico de la Llera.

### Metales.

Estahno, plomo, cobre, zinc, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ

Gran Vía núm. 42 teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

### EL PARAISO.—Gran establecimiento de horticultura

Grandes existencias en árboles frutales, maderables, arbustos y rosales. Especialidad en ciruelos claudios.

Catálogo gratis a quien lo solicite.

LUCAS BERMEJO.—LOGROÑO.

### COÑAC TERRY

DESTILADO DE VINOS ESCOGIDOS DE JEREZ

CLASES: COMPETIDOR V.O. N.P.U.

MALLA VERDE MALLA BLANCA MALLA DORADA

Marca que compete con las mejores calidades extranjeras

PIDALOV EN

CAFÉS BARES CASINOS CONFITERÍAS Y ULTRAMARINOS

En todo Burgos y su provincia es conocido el almacén de camias y muebles de todas clase

### La Gran Bretaña

no solamente por vender a precios excesivamente baratos sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Siempre grandes existencias

Calle de Vitoria, número 14, entre el Hotel París y el DIARIO DE BURGOS.

### ACADEMIA POSTAL.—Plaza Mayor, 9, 2.º

Preparación para CORREOS y TELEGRAFOS

Ingreso en ambos cuerpos con tres mil pesetas DIRECTORES:

DON ALFONSO G.ª BAÑARES  
Oficial de Telégrafos, Maestro superior

DON FIDEL MARTINEZ SAIZ  
Oficial de Correos

Correos: Convocatoria 1916: Presentados al examen previo, 6; aprobados, 5.  
Idem 1918: Id. Id., 17; Id., 14.

Telegrafos: Convocatoria 1916: Id. Id., 1; Id., 1.  
Idem 1918: Los dos presentados han obtenido plaza.

Esta Academia presenta, sin divagaciones, resultados positivos de los dos últimos cursos, pudiendo quien lo desee comprobar su veracidad.

Antes de empezar a prepararse pedid datos, resultados y antecedentes, sin darse de vana palabrería.

### Cazadores!

Escopetas garantizadas a toda prueba

Pídase catálogo al fabricante

JOAQUÍN FERNÁNDEZ

—EIBAR—

Armas de 25 a 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Block» y «Full-Block».

Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

# LIBRERIA INTERNACIONAL

PALOMA, 52 ):( TELÉFONO, 29

Completo surtido en material de enseñanza. Obras pedagógicas de todas clases. Comunicación constante con las principales casas de España. Depósito de los principales textos y mejor material para Escuelas. Precios ventajosos. Facilidades grandes para el pago. Esta casa se encarga de facilitar absolutamente todo lo necesario de uso en las Escuelas.

A vestirse con elegancia y economía

## La Gran Ciudad de Londres

Preciosos gabanes para caballero, confeccionados con todo esmero . . . . . de 35 á 70 pesetas.  
Preciosos gabanes para joven y niño, confeccionados con todo esmero . . . . . de 9 á 30  
Hermosas pellizas para caballero, buena confección y enguataadas. . . . . de 14 á 60

inmenso surtido en trajes para caballero, varios modelos, de 22 á 60 pesetas.  
Extenso y variado surtido en trajecitos para niños, varios modelos, «sport» y corriente. . . . . de 5 á 40  
Variados modelos en capotes para ganaderos, labradores y carreros, precios módicos  
300 docenas géneros punto inglés y felpa, para señora y caballero, á precios baratísimos.

20 docenas paraguas caballero, puños finos . . . . . á 4'75 y 5'50 pesetas  
40 docenas chalecos de Bayona . . . . . de 3'50 á 2'50  
200 cortes de tres metros paño, para trajes de caballero. . . . . á 14 y 16  
1.000 bufandas astrakán, paño y pelo . . . . . de 0'40 á 60  
100 mantas lana, varios tamaños á precios de coste.

Se liquida un importante lote de géneros más baratos que en fábrica

PRECIO FIJO VERDAD

Se admiten encargos en todo lo concerniente á confecciones

ALMIRANTE BONIFAZ, 11, D.º

### CASA MUNGUÍA.-Sucesor de Rebollo

Visitando esta casa se convencerán que es la única que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas confeccionadas.

20 MODELOS DIFERENTES EN GABANES DE CABALLERO, JOVEN Y NIÑO  
ULTIMOS MODELOS DE LA TEMPORADA

Abrigos de señora y niñas.  
Gabanes gabardina y fuertes para el campo.  
Trajes de paño y pana.  
Idem azules, para mecánicos y motoristas.  
Pellizas de paño y pana.  
Capitas de paño y capitas impermeables de niños y niñas.  
50 modelos diferentes en trajecitos de jerga, paño y pana.

ESPECIALIDAD EN CAMISERIA Y CORBATERIA

Plaza Mayor 42 y Lain-Calvo, 9, Burgos

JABÓN LAGARTO Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosa  
JABÓN VASCONIA Aceites de semillas y  
JABÓN CANTABRIA Tortas de coco  
Bujías JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA  
Perfumería JABÓN OLEINA  
Lejía JABÓN BLANCO  
Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.  
Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.  
Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

### Grandes viveros de árboles frutales de Manuel Ibáñez

MERCADO NUEVO.-ZARAGOZA.

Ochenta y cinco mil árboles de existencia, así como perales, manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, alberchigos, etc., etc.

También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y de flor y plátanos. Rosales de pie alto y franco.--HAY PLANTAS DESDE 50 PESETAS EL 100.

Para pedidos también pueden dirigirse al mismo arboricultor, que se hospeda en el Parador del Siglo, Merced, 14.--Burgos.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite y se dan grandes facilidades para el pago á los Sindicatos y particulares que tomen cantidad.

### Grandes criaderos de árboles frutales y maderables

RAFAEL LEÓN.-LOGROÑO

Existen en mis viveros para la venta 50.000 ciruelos claudios, 40.000 manzanos, 20.000 perales, 16.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frutales y plantas, en variedades selectas, dándose facilidades para el pago á Sindicatos, Ayuntamientos y particulares que lo soliciten:

Plantas de alcachofa de todo el año y fresas y fresones de cuatro estaciones

Catálogo gratis al que lo desee

Representante en Burgos: D. Rufino Ortiz (Maquinaria Agrícola), Casa Blanca, Burgos.

### Aguas y Balneario de Gestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artrismo.  
Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.  
Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.  
Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada á precios módicos.  
ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrona.  
Pedido de antecedentes á la Administración de GESTONA (GUIPÚZGOA).



**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

### BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha, número 36.-MADRID

Talleres de construcción y fundiciones en Uzwil (Suiza)

Instalaciones, máquinas y aparatos para: Silos, Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos. Fábricas de pastas alimenticias. Panaderías. Fábricas de malte y cerveza. Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos sílico-calceos. Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc. Prensas para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras, máquina rotativa plana de imprimir «Duplex».

Especialidad en instalaciones y transformaciones de

FÁBRICAS DE HARINAS

CON MODERNO DIAGRAMA

PIDANSE CATALOGOS Y OFERTAS



**EGMAR**

La legítima lámpara EGMAR lleva su marca en el cristal, y a defienda de sus propios intereses los compradores deben reconocer las marcas para que no tengan esta imitación.

Superior en ECONOMÍA de fluido.  
Superior en SOLIDEZ, única resistiendo las más fuertes sacudidas.  
Superior en DURACION.

DE VENTA EN TODAS PARTES

DE FILAMENTO ESTIRADO

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad

A. E. G.

Thomson Houston Ibérica S. A.-MADRID.

### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desahucados

Plaza de San Juan, 9, 1.º  
Santa Cruz, 16, 2.º  
Santa Cruz, 16, anexo, 1.º  
Progreso, 20, coche y cuadras.  
Avelanos, 3, entresuelo, amueblado.

Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente los pisos que tengan desocupados deben remitir nota á las oficinas Lain-Calvo, 20, entresuelo, y avisar cuando las hayan desahucado.

TELÉFONO NÚMERO 326.

### La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio

FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia

Luis de Pablo Linares

Plaza Mayor, 80, y Sombrerería, 2